



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS

474

Resolución del Consejero de Empresa, Empleo y Energía y Presidente del Servicio de Empleo de las Illes Balears (SOIB), por la que se publica la relación de convenios de colaboración que ha suscrito el Servicio de Empleo de las Illes Balears (SOIB) en el tercer cuatrimestre del año 2024

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la comunidad autónoma de las Illes Balears y los entes del sector público instrumental autonómico tienen que enviar al *Boletín Oficial de las Illes Balears*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

Por todo eso, dicto la siguiente

Resolución

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la relación de los convenios de colaboración que ha suscrito el Servicio de Empleo de las Illes Balears (SOIB) en el tercer cuatrimestre del año 2024:

- Adenda de modificación del convenio de colaboración entre la Escuela de Hostelería de las Illes Balears y el Servicio de Empleo de las Illes Balears para la cesión de uso gratuita de instalaciones en el SOIB.
- Convenio de colaboración entre el Consejo Insular de Mallorca y el Servicio de Empleo de las Illes Balears (SOIB) para colaborar en el marco del proyecto « Cheque de capacitación en energía renovable y hidrógeno verde», asociado al proyecto UNLOCK del programa Interreg Europe con el objeto de crear especialidades formativas orientadas a la adquisición y mejora de competencias profesionales relacionadas con las energías renovables y el hidrógeno verde para personas desocupadas o trabajadores de las pequeñas y medianas empresas.

(Firmado electrónicamente: 18 de enero de 2025)

El consejero de Empresa, Empleo y Energía y Presidente del SOIB

Alejandro Sáenz de San Pedro García

